

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

00001



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

1

2

3

4

5

6 ESCRITURA NRO. 001837

7

8

9 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
10 ESTATUTO SOCIAL.

11 OTORGADA POR:

12

13 COMPAÑÍA FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.

14

15 CUANTIA:

16 DE USD \$ 400,00

17 A USD \$ 100.000,00

18 AUMENTO USD \$ 99.600,00

19

20 A. E.

21

22 DI: 4C.

23 %%%%%%%%%%%%%%

24 %%%%%%%%%%%%%%

25 %%%%%%%%%%

26 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital  
27 de la República del Ecuador, el día de hoy martes dos (02) de Junio del  
28 año dos mil nueve ante mí, DOCTOR FELIPE ITURRALDE DÁVALOS,

MF

1    NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el  
2    señor ingeniero JAIME MAURICIO CHÁVEZ PEÑAHERRERA, de  
3    estado civil casado, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como  
4    tal Representante Legal de la compañía FUNDIRECICLAR CIA.  
5    LTDA., en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta  
6    General Universal de diez y ocho (18) de mayo de dos mil nueve  
7    (2009), conforme se desprende del nombramiento y copia del Acta de  
8    la Junta General indicada que se acompaña como documento  
9    habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor  
10   de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con  
11   capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma  
12   antes indicada; y, me solicita elevar a escritura pública, la minuta que  
13   me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente:  
14   **"SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,  
15   sírvase insertar una de aumento de Capital y Reformas al Estatuto  
16   Social de FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., de conformidad con las  
17   estipulaciones que a continuación se detallan.- **PRIMERA.**  
18   **COMPARCIENTE:** Se presenta al otorgamiento de la presente  
19   escritura pública el señor ingeniero JAIME MAURICIO CHÁVEZ  
20   PEÑAHERRERA, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal  
21   Representante Legal de la compañía FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., en  
22   cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Junta General  
23   Universal de diez y ocho (18) de mayo de dos mil nueve (2009),  
24   conforme se desprende del nombramiento y copia del Acta de la Junta  
25   General indicada que se acompaña.- FUNDIRECICLAR CIA. LTDA. Se  
26   constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador y está  
27   domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.- El compareciente es  
28   mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Distrito



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

00002



1 Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse  
2 quien actúa por los derechos que representa.- **SEGUNDA.-**  
3 **ANTECEDENTES:** a) La compañía FUNDIRECICLAR CIA. LTDA. se  
4 constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte (20) de abril del  
5 dos mil (2000), ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor  
6 Alfonso Freire Zapata, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo  
7 cantón el treinta y uno (31) de mayo de dos mil (2000), bajo el número  
8 mil trescientos (1310) tomo ciento treinta y uno (131); b) Actualmente el  
9 Capital Suscrito de FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., asciende a la suma  
10 de cuatrocientos dólares (USD \$. 400,00) pagado en su totalidad,  
11 dividido en cuatrocientas (400) participaciones sociales de un dólar  
12 americano (USD \$. 1,00) cada una; y, c) La Junta General Universal de  
13 Socios celebrada en el Distrito Metropolitano de Quito, el lunes diez y  
14 ocho (18) de mayo de dos mil nueve (2009), resolvió por unanimidad  
15 aumentar el capital suscrito de la compañía a CIEN MIL DÓLARES  
16 (USD \$. 100.000,00), reformar el Estatuto Social de la misma, así como  
17 también autorizar al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que  
18 otorgue la correspondiente escritura pública y realice todos los demás  
19 actos y gestiones que sean necesarios para perfeccionar lo aprobado  
20 por la Junta General Universal.- **TERCERA.- DECLARACIONES:** Con  
21 estos antecedentes, el señor ingeniero Jaime Mauricio Chávez  
22 Peñaherrera, quien comparece en su calidad de Presidente Ejecutivo  
23 de FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., en cumplimiento de las resoluciones  
24 adoptadas por la Junta General Universal de Socios de la Compañía  
25 antes indicada, realiza las siguientes declaraciones.- **Primera:** Que  
26 aumenta el Capital Suscrito hasta llegar a la suma de **CIEN MIL**  
27 **DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRCIA (USD \$.**  
28 **100.000,00).**- **Segunda:** Que el referido aumento de capital por el valor

1 noventa y nueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de  
2 Norteamérica (USD \$. 99,600), se lo realiza en su totalidad al momento  
3 de la suscripción por parte de los socios de la Compañía mediante:  
4 UNO) Por compensación de créditos por el valor de (USD.62.457,66);  
5 DOS) Utilidades Retenidas (USD. \$ 12.270,38); y, TRES) Reserva  
6 facultativa (USD. 24.871,96).- **Tercera.**- Que la compañía no tiene  
7 contratos con el Estado ni con ninguna de sus Instituciones y se  
8 encuentra bajo control total. **Cuarta:** Que una vez perfeccionado el  
9 aumento de capital indicado, éste quedará integrado en la forma que se  
10 detalla en el siguiente cuadro de Integración de Capital.-.-.-.-.-.-.-

Nombre	%	Capital actual USD.	Compens Créditos USD.	Utilidad Retenida USD.	Reserva Faculta. USD.	Capital Suscrito USD.	Capital total USD.	Participa.
Martha Elvira Peñaherrera Araujo	1	4	624,58	122,70	248,72	996,00	1000,00	100
Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera	50	200	31.228,83	6.135,19	12.435,98	49.800,00	50.000,00	5.000
Luis Fernando Chávez Peñaherrera	49	196	30.604,25	6.012,49	12.187,26	48.804,00	49.000,00	4.900
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>400</b>	<b>62.457,66</b>	<b>12.270,38</b>	<b>24.871,96</b>	<b>99.600,00</b>	<b>100.000</b>	<b>10.000</b>

11 **Quinta:** Que los socios de FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., son de  
12 nacionalidad ecuatoriana.- **Sexta:** Bajo juramento manifiesta que los  
13 datos incorporados a la presente Escritura son verdaderos.- **CUARTA.**-  
14 **AUTORIZACIÓN:** Se concede autorización al doctor Esteban Andrés  
15 Chávez Peñaherrera para que gestione la aprobación e inscripción de  
16 la presente Escritura Pública.- Usted señor notario se dignará agregar  
17 las demás cláusulas de estilo para la completa legalización de este  
18 instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, copiada textualmente.- El  
19 compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra  
20 firmada por el Doctor Andrés Chávez Peñaherrera, con matrícula  
21 profesional número: Cinco mil cuatrocientos seis del Colegio de  
22 Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura  
23 pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y,



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

00003



- 1 leída que le fue al compareciente por mí el Notario se afirma y  
2 ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario en Unidad de  
3 acto, de todo lo cual doy fe.-

4

5

6

7

8 ING. JAIME MAURICIO CHÁVEZ PEÑAHERRERA

9 PRESIDENTE EJECUTIVO DE FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.

10 C.C. 170592540-0

11 P.V. 178-0042

12

13

14

15

16

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.

17 NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

18

19

20

21

22

23

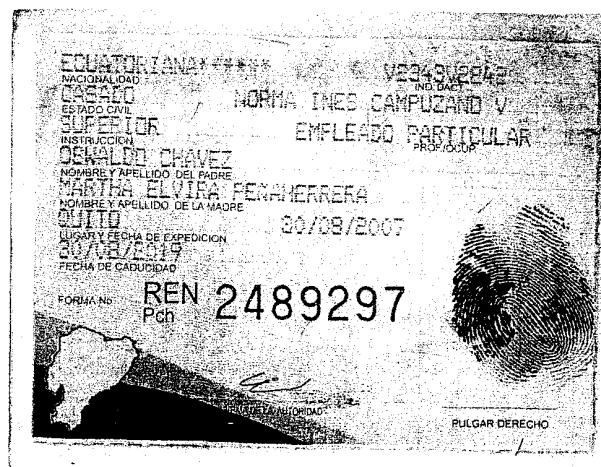
24

25

26

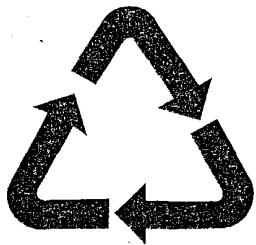
27

28



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad establecida en el numeral 5  
del Art 16 de la ley notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento que figura dento mi  
QUITO  
02-05-2009  
DR FELIPE TURBE DE DAVAO  
NOTARIO





00004

377645

# FUNDIRECICLAR

INGENIERIA DE FUNDICION Y METALURGIA



Quito, abril 2 de 2008

Ingeniero

**Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera**

Presente

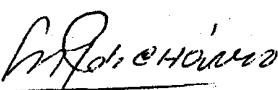
**ASUNTO : NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE EJECUTIVO  
REPRESENTANTE LEGAL**

De mi consideración :

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., en Sesión celebrada el día de hoy 2 de abril de 2008, tuvo el acierto de designar a usted, para el cargo de Presidente Ejecutivo - Representante Legal de FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., para el período estatutario de DOS (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente Ejecutivo constan en los Artículos Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto y Vigésimo Septimo de los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., los mismos que se encuentran incluidos en la Escritura Pública de Constitución, notariada por el Dr. Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito de abril 20 del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 1310. Tomo 131 de mayo 31 del 2000.

Muy Atentamente,

  
Martha Elvira Peñaherrera Araujo

C.C. 170222520-0

**PRESIDENTE**

**FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.**

Yo, Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera, con cédula de ciudadanía No. 170592540-0 acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO - REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.**, para el que he sido designado.

Quito, abril 2 de 2008

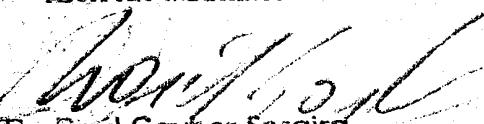
  
Ing. Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera

C.C. 170592540-0

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. **3549** del Registro  
de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **4 ABR. 2008**

REGISTRO MERCANTIL

  
Dr. Raúl Gómez Seccíón  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DECIMO NOVENA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE  
que la fotocopia que ANTECEDE es igual al  
documento que se me exhibió.

Quito, a **30 MAR. 2009**



Dr. Fausto Mora Vega  
Notario Décimo Noveno  
Cantón Quito



**FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.**  
INGENIERIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**  
**DE LA COMPAÑIA FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en la Panamericana Norte Km. 14.5, barrio El Carmen Llano Chico, Llano Grande 25 de Noviembre, lote No. 2, calle 1, hoy lunes 18 de mayo de 2009, a las 14H00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios y personales derechos: 1) Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una; 2) Luis Fernando Chávez Peñaherrera, propietario de 196 participaciones de un dólar cada una; y, 3) Martha Elvira Peñaherrera Araujo, propietaria de 4 participaciones de un dólar cada una. Los socios son mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el señor Luis Fernando Chávez Peñaherrera y actúa como Secretario el señor Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera.

La Junta General Universal de Socios así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y consiguiente reforma del Estatuto Social.

Se procede a tratar el único punto orden del día.

**2. Aumento de capital.**

Conocido el planteamiento formulado por el Presidente Ejecutivo y luego del análisis realizado, la Junta General Universal, resuelve por unanimidad aumentar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía en USD. 99.600,00, con lo cual, el nuevo capital social de la compañía será de USD. 100.000,00.

Que el pago del presente aumento de capital, se lo realiza en su totalidad al momento de la suscripción por parte de los socios de la Compañía mediante: 1) Compensación de créditos por el valor de (USD.62.457,66); 2) Utilidades Retenidas (USD. 12.270,38); y, 3) Reserva facultativa (USD. 24.871,96).

El presente aumento se realizará de la siguiente manera:

# FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.

INGENIERIA

Nombre	%	Capital actual USD.	Compen. Créditos USD.	Utilidad Retenida USD.	Reserva Faculta. USD.	Capital Suscrito USD.	Capital total USD.	Participa.
Martha Elvira Peñaherrera Araujo	1	4	624,58	122,70	248,72	996,00	1000,00	100
Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera	50	200	31.228,83	6.135,19	12.435,98	49.800,00	50.000,00	5.000
Luis Fernando Chávez Peñaherrera	49	196	30.604,25	6.012,49	12.187,26	48.804,00	49.000,00	4.900
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>400,00</b>	<b>62.457,66</b>	<b>12.270,38</b>	<b>24.871,96</b>	<b>99.600,00</b>	<b>100.000</b>	<b>10.000</b>

Que como consecuencia del presente aumento de capital la Junta General Universal en forma unánime aprueba reformar los Estatutos Sociales en los términos siguientes:

**Artículo Quinto.- Capital Social.**- El capital social de la compañía es de cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 100.000,00), pagadas en su totalidad, dividido en diez mil (10.000) participaciones iguales e indivisibles de diez dólares (USD. 10,00) cada una, numeradas del 0001 al 10.000 inclusive.

El cuadro de integración de capital es el siguiente:

Nombre	Nacionalidad	Capital total USD.	Participa.
Martha Elvira Peñaherrera Araujo	Ecuatoriana	1.000	100
Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera	Ecuatoriano	50.000	5.000
Luis Fernando Chávez Peñaherrera	Ecuatoriano	49.000	4900
<b>TOTAL</b>		<b>100.000</b>	<b>10.000</b>

La Junta General autoriza al Presidente Ejecutivo de la Compañía, para que legalice todo lo tratado y resuelto en esta Junta General.

Sin tener otros puntos que tratar, la Presidencia da por concluida la Junta General a las 17H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el Acta correspondiente.

Reinstalada la Junta General a las 17H30, se da lectura al contenido del Acta, el mismo que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben:

Luis Fernando Chávez Peñaherrera  
SOCIO

Martha Elvira Peñaherrera Araujo  
SOCIA

Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera  
SOCIO - SECRETARIO



NUMERO RUC:	1791741897001
RAZON SOCIAL:	FUNDIRECICLAR CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	FUNDIRECICLAR CIA. LTDA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
PER. LEGAL / AGENTE DE RETENCIONES/ NAME 7 PERNANCA/NAME 14/NAME 15/NAME 16	
CONTADOR:	NAVARRETT PAU MARIA NAVARRETTA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/03/2000 FEC. CONSTITUCIÓN: 31/03/2000  
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/03/2000 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/11/2008

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE INGENIERÍA MECÁNICA. SUS PUNTAJES, METRÍA MECÁNICA, Y FUNCION DE

**DIRECCIÓN PRINCIPAL:**

PROVINCIA CHINCHIQUITA PUEBLO CALDÉN RIO TAPACHUAQUIL. Distrito ALGORNIA. Cuenca. ECUADOR  
CARMEN Calle 28 DE NOVIEMBRE Número LOTE 2 Infraestructura CALLE 1 Oficina 108 Kilómetro 11.5 Cuenca  
LLANO GRANDE Referencia Distancia UNA CIUDAD & DIAGONAL A LA AVENIDA DE BUSES GUADALAJARA. TEL: 022262084. TEL: 0222620846. Correo: Apartado Postal 17030172. Teléfono: Telecel: 0222620866. Teléfono: Teléfono: 0222620846. TEL: 0222620846. Correo: 0222620846

#### • OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- 1. ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEYOS
  - 2. ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - 3. DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - 4. DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - 5. DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	ARTÍCULO 11 (C)	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PROVINCIA	CERRADOS:	0

#### **FIRMA DEL EX-INVESTIGANTE**

## CRIMINAL PENTAS INTERNAS

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...Le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1781741897001

RAZÓN SOCIAL: FUNDIRECICLAR GIA. LTDA

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO - MAIRIZ FEC. INICIO ACT. 31/03/2000

NOMBRE COMERCIAL: FUNDIRECICLAR GIA. LTDA FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA, SIDERURGIA, METALMECANICA, Y FUNDICION DE METALES.

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGOS) Ciudad/Barrio: EL CARMEN  
Calle: 25 De NOVIEMBRE Número: LO 16 2 Intercruzamiento: CALLE 1 Referencia: UNA CUADRA DIAGONAL A LA PARADA DE  
BUSES QUINALAJARA Oficina: No. Kilometro: 11.5 Centro: LLANO GRANDE Tel: 022525081 Email:  
FAX: 022525082 Correo: Apartado Postal: 11030172 Teléfono Trabajo: 022525085 Teléfono Trabajo: 022525083 Teléfono  
Trabajo: 022525047 Celular: 0986418648

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 15  
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
intendo es igual al documento presentado ante mí  
el día 21 de JUNIO de 2000.

DR FELIPE MORALES DAVALOS  
NOTARIO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GAX10006

Lugar de emisión: QUITO/MALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 21/11/2004

Página 2 de 2

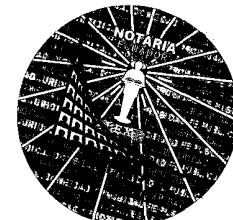
**SRI.gov.ec**

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO  
Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA., del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DENOMINADA: COMPAÑÍA FUNDIRECICLAR CIA. LTDA., debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, tres de junio del año dos mil nueve.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS  
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



## DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

## NOTARIO



NOTARIA  
VIGÉSIMA QUINTA  
QUITO

**RAZON:** Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 09 - QIJ - 002837, dada por el doctor Marcelo Icaza Ponce, Superintendente de Compañías Subrogante, el 13 de julio del 2009, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA denominada **"FUNDIRECICLAR CIA. LTDA.**, celebrada ante el doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quito del cantón Quito, el 02 de junio del 2009, de la Aprobación de la misma que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 17 de agosto de 2009

*Maria Augusta Baca*

**DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO**

**NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO**





000.3

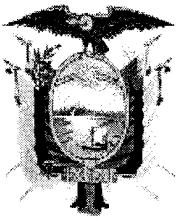
**NOTARIA  
DECIMO CUARTA  
DEL CANTON QUITO**

**RAZÓN.** - Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada "Fundireciclar Cía. Ltda.", de fecha 20 de Abril del año 2.000, la Resolución No.09.Q.IJ.002837, de fecha 13 de Julio del año 2.009, dictada por el Doctor Marcelo Ponce Icaza, Superintendente de Compañías, Subrogante, de la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se aprueba el Aumento de Capital de USD\$ 400,00 a USD\$ 100.000,00; y, la Reforma de Estatutos de la referida compañía, constante en este instrumento público.- Quito, a 23 de Septiembre del año 2.009.- El Notario.

**DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

**Dr. Alfonso Freire Zapata  
Quito - Ecuador**





00010

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número **09.Q.IJ.** **CERO CERO DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE** del **SR. SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE** de 13 de julio del 2.009, bajo el número **3121** del Registro Mercantil, Tomo **140**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número No.- 1310 del Registro Mercantil de treinta y uno de mayo del año dos mil, a fs 2123, Tomo 131.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **"FUNDIRECICLAR CIA. LTDA."**, otorgada el 02 de junio del 2.009, ante el Notario **VIGÉSIMO QUINTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1852**.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **33858**.- Quito, a veintitrés de septiembre del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR**.

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO.-



RG/lg.-